

Procedimiento para revisión de similitudes en el CIGA¹

Para poder obtener el grado en el posgrado en Geografía el documento (tesis, tesina, informe, etc.) será sometido al software de similitudes. En el caso del alumnado adscrito al CIGA el procedimiento es el siguiente²:

1. El alumnado y tutorado deberán

a. Revisar el archivo de titulación a través del programa de **Compilatio** (por medio de la cuenta de la persona tutora), hasta obtener un porcentaje **menor a 10%**.

b. El documento deberá **cumplir las especificaciones técnicas para la revisión** (omitir portada, omitir referencias, etc.).

➤ **Consideraciones en la configuración del documento para el software de similitudes:**

- Omisión de la portada del trabajo de titulación
- Omisión de agradecimientos
- Omisión de referencias en el trabajo de titulación
- Omisión de secciones de la tesis publicada previamente (artículos de revistas indizadas³, capítulos o libros).

c. Realizar los ajustes pertinentes según el resultado arrojado por el programa.

2. Revisión a través del software aprobado por UNAM–DGBSDI (iThenticate).

La persona estudiante acordará con la persona encargada del **Centro de Documentación** una **cita vía correo electrónico** (con copia al departamento de Docencia al correo posgradociga@pmip.unam.mx) para revisar el documento de titulación, presentando el informe de Compilatio con igual o menos del 10% de coincidencias.

3. Las **revisiones** que la persona estudiante haga **del documento de titulación en el Centro de Documentación** serán **dos sin costo** y no deberán exceder el porcentaje autorizado por el CA (20%).

4. Si la persona estudiante requiere realizar 3 o **más revisiones**, estas **tendrán un costo**.

5. El **reporte final del documento revisado** en el software de similitudes debe ser **enviado a la persona tutora y la Jefatura de Docencia del CIGA** (posgradociga@pmip.unam.mx). Información que puede ser utilizada por la(s) persona(s) tutora(s) principal(es) para emitir la carta aval.

¹ Procedimiento informado al personal académico del CIGA el 21 de agosto del 2024.

² Procedimiento aprobado por el CA el 13 de agosto de 2024.

³ Solo en caso de que el artículo sea de acceso abierto se podrá incluir en la tesis

6. Posterior a este procedimiento la persona estudiante podrá continuar con el trámite de solicitud de sínodos.

Listado de responsables

Institución	Nombre	Lugar y horario de atención	Contacto
Centro de Investigaciones en Geografía Ambiental	Dra. Cinthia Ruiz	Jefatura de Docencia 10:00 a 14:00	posgradociga@pmip.unam.mx (443) 322-3868 Red UNAM: 32868
	M.T.I. Raquel González	Centro de Documentación 10:00 a 14:00	rgonzalez@ciga.unam.mx Extensión Red UNAM:32852